

<folr[I]<port>

TRATADO DE LA INVENCION, Y APARECIMIENTO DE LA Virgen Santissima,
Nuestra Señora de Villa-Viciosa, y de su gran devocion, y Milagros.
<curs>Dedicado à la Virgen S[antisi]ma. Nuestra Señora.</curs>

Por el Licenciado Juan Paez de Valenzuela Presbytero, de la Ciudad de Cordova.

[grab. xil: Virgen de Villaviciosa]

Con licencia en Cordova: En la Imprenta de Estevan de la Cabrera Imp[resor]. may[or]
de la Ciu[dad] 1715.<folr[I]</port><folr[II]>

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Liz[enciado] D. Manuel Gonzalez Benito Provisor, y Vicario General, y
visitador de los Conventos de Religiosas de la filiacion Ordinaria deste Ciudad, y
Obispado: Por el Exmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Francisco Solis Obispo de Cordova mi Sr.
del Consejo de su Mag[esta]d &c. Aviendo visto este libro intitulado <curs>Tratado de
la invencion de N[uest]ra S[eño]ra de Villa Viciosa,</curs> Damos licencia para q[ue]
se pueda reimprimir en qualquiera de las Impre[n]tas de esta Ciudad, la qual
concedemos por lo que à Nos toca. Dada en Cordova à catorze de Juio de 1715. años.

<curs>Liz[encia]do D. Manuel Gonzalez Benito. </curs>

Por mandado del Sr. Provissor.<curs> Alonso Joseph Gomez de Lara.

APROBACION

<curs>ESTA relacion del origen, y devocion de la Santa Imagen de N[uest]ra S[eño]ra
de Villa-Viciosa, y lo demàs que se contiene en este quaderno, es conforme à la
tradicion que ay en esta Ciudad, y su comarca, y aproposito para despertar la devocion,
y piedad con esta Santa Imagen (intento à que precisamente atendì el Author) sin que
tenga cosa que impida el poderse estampar. En este Colegio de la Co[m]pañia de IESVS
de Cordova, primero de Iunio de 1622.</curs>

Pedro de Aviles.</folr[II]><folv[II]>

LICENCIA.

EN Cordova à nueve de Junio, de mil seis cientos y veinte y dos años, su Señoria
Ilustr[issima] el Obispo de Cordova mi Señor, aviendo visto este libro, y la Censura del
P. Pedro de Aviles à quien (como dicho es) remitì, le viesse, dixo que dava, y diò
licencia, para que se imprima conforme està escrito por el Licenciado Juan Paez de
Valençuela su Author. Y mandò sopena de Excomunion mayor, nadie le imprima, sin su
consentimiento, y licencia. Assi lo proveyò, concediò mandò, y firmò, en su Palacio
Obispal.

F. D. O[bis]po de Cordova.

Por mandado del Obispo mi Sr.

<curs>Don Francisco de Salinas Medinilla S.</curs>

DEDICATORIA A LA VIRGEN SANTISSIMA NUESTRA SEÑORA.

<curs>SI el Mundo con sus matices, y colores no pusiera tantos disfraces al desengaño,
unos de la vanidad, que lleva lo ligero de las plumas, otros de la sobervia, que tirana de
la presumpcion, y otros del interesse que ciega à la razon, es cierto que los hombres

conocieran la verdad; mayormente los que escriben: y como solamente en</curs></folv[II]><folr[III]><curs> vos Virgen santissima se halla todo, el amparo para defendernos de las malas lenguas, la proteccion para levantar, y suplir la cortedad de los ingenios, y el favor para sacar el fruto de qual quiera trabajo; lo uno, y otro ofrezco humilde a vuestros Santissimos pies, y por retorno de este pequenuelo servicio, os suplico me alcanceys de vuestro precioso Hijo, el provecho, y devocion que pretendo en los que leyeren; y para mi gracia con que me salve que en el mundo poco ay que esperar.</curs>

AL LECTOR.

LA devocion de personas espirituales, poderosas para mandarme, animò la mia (bien que fue menester poco) para hazer este tratado de la virgen Santissima, y con hazerte saber, como todo es suyo, me parece que estoy escusado, de dezirte todo lo que suele esta parte, leele con piedad, y devocion, te suplico advirtiendome que mi intento no es hazer libro, ni tratar de milagros, con que lo pudiera ser muy grande; assi por ser casi infinitos los que Nuestro Señor ha obrado</folr[III]><folv[III]>por medio de esta Benditissima Imagen, como porque lo son las personas, que oy viven testigos de ellos, y los refieren, como passaron. Solo pretendo que la verdad de esta tradicion, que es infalible, y me ha costado cuydado el purificarla, aviendo visto las Bullas, y papeles de el Archivo de la casa, y Hermandad desta Benditissima Señora, y hablado en esta materia à los hombres mas antiguos que tiene esta tierra, y otros de fuera de ella, y sabiendo lo que ellos oyeron à sus passados; concordando para siempre en mayor aumento, y devocion de la Virgen, y para mayor gloria de Dios Nuestro Señor que te guarde. <curs>Vale</curs>

<curs>El Licenciado Juan Paez de Valenzuela</curs><pag1>

DISCVRSO DEL MODO, CON QUE FVE HALLADA la Virgen Santissima, y devotissima Nuestra Señora de Villa-Viciosa

MVY poderosa ha sido siempre en las Divinas, y humanas letras, la Fè cierta, y verdadero credito, que ha tenido la tradicion, guardada en todas Edades, en todas naciones, y en todos tiempos; Como consta claro del primero en la ley natural, del segundo en la ley escripta, y del tercero en la que oy gozamos de gracias; dandonos sus historias, noticia, y conocimiento, de las verdades, que passaron en ellos; y dexandonos sabidores de todas, como si huvieran sucedido en nuestra presencia; trayendolas à boca de unos en otros con que se hiziesen eterna, por relacion de padres a hijos, de gente en gente, y de uno, en otro siglo; hasta el presente; Como se vè en las historias de los libros sagrados, y doctrina de los Sa[n]tos,</pag1><pag2> y Autores, y Expositores dellos: llenos todos de tradiciones ciertas, verdades infalibles puestas, y sentadas por verdaderos principios; y assi dixo el Glorioso Padre San Basilio en el libro que intituló de Spiritu Sancto, ad Amphiloichium en el capitulo septimo: <curs>Dogmata quae in <sic>Ecclasia</sic> praedicantur, quaedam habemus doctrina scriptorum prodita, quaedam rursus ex Apostolorum traditione, in misterio, idest in oculo tradita recipimus.</curs> Que de las cosas que tiene, y creè nuestra Madre la Iglesia, unas son por las Escripturas Sntas, y libros Sagrados; y otras por tradicion de los Apostoles, que las enseñaron à boca; y de unos en otros, se han conservado hasta aora, y duran para siempre. Y conforme à esta doctrina Santa tiene recibidas la Iglesia muchas cosas, especialmente la que refiere San Juan Damasceno en la Oracion segunda, que hizo, de la Assumpcion de Nuestra Señora, y del modo, con que los Angeles estuvieron tres dias cantando sobre su santissimo Sepulchro.

Y la Santissima Reliquia de la Santa Veronica que està en la Santa Iglesia de Jaen con tanta razon estimada, y venerada en la Christiandad.

Y el Patronazgo, y venida del Apostol Santiago à España, de quie[n] el Doctissimo Padre Martin del Rio en el libro segundo disquisitionum magicarum, en la question veinte y seis, en la</pag2><pag3>seccion quinta, dize estas palabras: <curs>Constanti illius traditione receptam, ut Catholicus ibi non habeatur, qui dubitet: </curs> Que serà tenido por sospechoso en la Fè, el que dudare estas verdades. Consta por tradiciones antiguas, que el testimonio, y certeza de ellas es tan grande, que se ha de tener por la mayor verdad, de quantas se pueden hallar en el tiempo, calificada con tanta antiguedad, y confirmada con la sucesion continuada, con que siempre han corrido de unos en otros. Como lo tratan largamente muchos de los Santos, y Authores gravissimos, <curs>Geneb. lib. 2. Chronolog. fol. 312. Sixto Senes. lib. 2. Bblioth. Sancta. Verbo Esdras: Theodoro Zuingero in Theatro vitae humanae. vol. 5. lib. 4. titulo de professoribus scientiae Divinae traditae per revelationem, & vol. 2.1. lib. 2. titulo de institu. facta viva voce, & lib.3. titulo de Bblioth.</curs> Y el quarto libro de Esdras lleno tambien de esta tradicion, y el modo conque Dios Nuestro Señor la ha conservado, especialmente el capitulo 14. para quien quisiere verlo mas largo, que mi intento es apuntarlo solamente: porque para entre hombres Doctos, tengo por sentada, y llana esta doctrina; y serìa cosa <sic>superfluar</sic> el tratarlo.</pag3>

<pag4>ANTIQUISSIMA es, la tradicion que en España ,(y especialmente en esta Provincia de Andaluzia) tiene la benditissima Imagen de Nuestra Señora de Villa Viciosa, tan sentada, y firme en todo genero de gente, que en ley de creio, me atreviera à dezir que no ha havido, ni ay persona que en su certeza infalibe, aya tenido pensamiento contrario. Asegurados todos de la verdad de su invencion, y aparecimiento, por altissima providencia de Dios Nuestro Señor, con su acostumbrado modo de immemorial tradicion que su Magestad ha sido servido guardar en cosas particulares; para que à boca de unos en otros se viniese entendiendo aviendola, conservador por medio de ella.

Al tiempo, pues, en que la yra de Dios passaba por esta tierra con la permission de la Idolatrìa, y sectas falsas, ganando los Moros estos Reynos; algunos piadosos Christianos, lastimados del estrago, y malos tratamientos, que se hazian en los Templos; quemando los Santos Altares, y preciosas Reliquias (que con tanto extremo han abominado Mahomat, y sus secuaces) escondieron muchas <sic>Imagines</sic> devotissimas, a quien veneraban con mayor culto, y veneracion, en quien hallaban mas acogida, y amparo, poniendolas de baxo de soterranos, huecos y concabidades </pag4><pag5> de la tierra, y procurando con la fuga librar las vidas de los enemigos: dexavan tambie[n] estas devotas Imagenes, libres de la crueldad de sus manos, y en el Reyno de Portugal, junto de un Lugar grandioso que llaman <curs> Villa Viciosa</curs>, donde tiene su habitacion, y Palacio, el gran Duque de Vergança. Despues ya, de buelto a recuperar por los Christianos, en una heredad de arboles frutales, y viñas, que estava cerca dèl, labrando, y cultivando la tierra un año, y otro, sucediò que haziendo un hoyo, qual se suele para plantar un arbol, y queriendo el dueño poner un sarmiento, ò echar un mugron (que llamamos en nuestro lenguaje Castellano) una quadrilla de jornaleros cabadores, que estaban en la heredad, todos por igual trabajando, uno dellos que hazia el hoyo, descubriò una concavidad debaxo de la tierra, de la qual salian unos resplandores grandes de luz, con mucha fragancia de suavissimo olor. Cayò en tierra atemorizado, y llegaron los compañeros, que con el estaban, à mirar lo que le avia sucedido; y vieron la misma luz, y lebantadole bolviò en sî. Despavoridos fueron todos à dar quenta à la Justicia, Curas, y Vezinos del Lugar que se hallaron en èl;

los quales fueron con el trabajador, y vieron los mesmos resplandores de luz, y suavidad de olor, que de lo hueco, y con cabo de </pag5><pag6> la tierra salia; y animados unos con otros continuaron cabando, hasta descubrirlo del todo, y hallaron una caja de plomo pequeña muy betunada, y guarnecida contra las influencias, y rigores de los tiempos (que fue sin duda de las que ocultaron los Christianos en tiempo de los Arabes.) Abrieronla con grande respecto, y reverencia, deseando vèr el secreto misterioso que encerraba, y hallaron dentro de aquel Relicario, esta imagen Santissima, y hermosissima por extremo; la qual con notable devocion llevaron, y con igual regocijo, à la Iglesia de el Lugar, donde estuvo algunos dias entre tanto que fabricaron en el proprio que fue hallada, una pequeña Hermita, en que despues la pusieron.

Destas Santissimas Imagenes, que ocultaron los Christianos: ha querido Nuestro Señor, que se descubriessen muchas en diversas partes, donde tuviessen la veneracion, y reverencia debida: Qual fue la celebrada del Insigne, y Real Convento de Guadalupe tan estimada, y venerada de la Christiandad, y especial Santuario de los Reyes Catholicos, cuya invencion fue en este modo. Que la Virgen Nuestra Señora se le apareció à un Labrador natural de la Villa de Caceres, en el año de 1330, y le dixo que en un Monte de aquella Sierra, en tal parte de ella,</pag6><pag7>hallaría la Imagen, que hizo el Apostol San Lucas, la qual avia dado el Papa Gregorio à San Isidro Arçobispo de Sevilla, que los Christianos la avian escondido, y ocultado, seiscientos años avia, en la espereza de aquel Yermo; desde la entrada de los Arabes, que fue el año de 713. cuya verdad afirma Fray Fernando de Castillo 2. part. libro segundo cap. 31. y Matineo Siculo en el libro quinto, y Mariana libr. 6. cap. 1.

Y en tiempo de Henrique tercero, año de 1400. junto à Nieba Obispado de Segovia en Castilla, se apareció la Virgen Nuestra Señora à un Pastor llamado Pedro de Buenaventura, y le dixo que fuesse al Obispo de Segovia, y le dixese, que viniese à descubrir alli una Imagen, que avia muchos tiempos, que estava ocultada. Como lo refiere Estevan de Garibay lib. 1ib. 15 cap. 51. que oy es grandemente venerada en toda aquella tierra, con nombre de Santa Maria de Nieba, y de grandissimos, y prodigiosos milagros.

Y en esta manera se han descubiertto otras muchas. Y la nuestra Santissima de Villa Viciosa, quiso Dios tambien descubrir, tomando por instrumento aquel Cabador, que fuesse à dar en el sitio donde estava.

Y dexemos las apareciones que la Virgen N[uestra]</pag7><pag8>Señora ha hecho, en diversos lugares donde su precioso Hijo ha querido que sea venerada. Como la de Zaragoza tres años despues de la muerte de Christo, á los 20. del Imperio de Tiberio Cesar. Que estando el Glorioso Apostol Santiago predicando en España, en un monte que estava entre la Ciudad, y el Rio Ebro, se le apareció la Virgen y mandó que alli le edificase casa, y fue la primera que conoció el mundo fabricada à esta Soberana Señora, como lo dizen don Fernando de Mendoza, de Concilio Eliberitano en el libro 2. en el cap. 45. Yllescas en el libr. 1. y Garibay en el lib. 7 cap. 2. Gaspar Orligas en la 3. parte del patrocinio progymnasio Cesar Augustano. Prades en su lib. 2. de la adoracion de estas Santissimas Imagenes en el capitulo quarto, y Madera en las Excelencias de España, en el cap. 6. fol. 40.

Y la devotissima Imagen de Nuestra Señora de Atocha, y la de el Buensuceso, tan celebradas, y veneradas en España, especialmente en Madrid, y Castilla, y la Imagen Santissima de Nuestra Señora de la Cabeça, conocido Santuario de la Christiandad. Que de ellas no trato, por ser sus historias sabidas, solo de las que se han descubiertto debaxo de la tierra, en huecos, concabidades, y soterranos de ella, como la nuestra de Villa Viciosa.</pag8>

<pag9> La qual en su nueva, y pequeña Hermita, que en la Heredad, y Viña le hizieron, era tan visitada, venerada, y servida; assi de los <sic>Vezino</sic> del Lugar, como de otros comarcanos que por alli estavan con igual devocion, y alegria, admirados de su grande hermosura; que comenzò Nuestro Señor por su intercesion, à obrar singularissimos milagros, con todos los que venian menesterosos de remedio. Qual tullido de muchos años bolvia sano y libre de sus miembros. Qual ciego ya por naturaleza, ò caso desgraciado, alcançava sanos ojos, y clara vista: y quales por diversidad de achaques, y accidentes incurables recuperavan entera salud: y en ocasiones restituyendo su bendito Hijo por sus ruegos la vida à muchos que les avia faltado. Era el refugio consuelo, y remedio universal de toda aquella tierra.

O Zarza divina instrumento segundo, y demonstracion de los secretos de Dios, que si en la otra que cuentan las divinas letras en el tercero capitulo de el Exodo, quiso dar à entender el mysterio de su Encarnacion en la Virgen Santissima; en este quiso que entendiessemos el sitio, y lugar donde gustava que fuesse servida, y venerada.

LA frecuencia estuvo à los principios muy</pag9><pag10>en su punto, y en los medios se iba resfriando (que el mundo siempre à sido uno, y la naturaleza no ha perdido sus malos resabios) y el concurso, y concursos de gente de todos estados, de que à todas horas estaba poblado aquel sitio, saltava: fuesse igualmente entibiando el zelo, amenorando la devocion, olvidando las romerias, y todo el fervor, y espiritu acabando, sin que ya huviesse sino qual, y qual persona que la visitase, y solos los ganaderos de aquel valle vezinos à la heredad la veneravan. Entre los quales uno Castellano muy devoto si aficionado à la hermosura, y perfeccion de la Imagen Santissima, y Vaquero de una cantidad de Vacas que guardaba de un vezino poderoso de el mismo lugar, entrava cada dia en la Hermita à visitarla, y muchas vezes algunos de sus compañeros buscandole, le hallavan hincado de rodillas en oracion, en la qual tambien le vieron muchos vezinos de aquellos Lugares, que con advertencia lo notavan: y èl tambien echava de vèr el poco cuydado, y el mucho descuydo que todos tenian en el servicio de su Señora: pues tal vez, y aun tales vezes se hallò obligado à encender la lampara que estava en la Hermita, con el azeyte que para su susten[to] le llevaban. Afligido pues el Pastor de ver el descuydo, y pobreza con que la Imagen estava</pag10><pag11>en aquella pequeña Hermita, entrò de noche en ella, y tomò la preciosa Reliquia del Altar donde estava, y entròla en su Zurrón, y con el mayor respeto, y veneracion que pudo: y puso en el camino que viene hazia Cordova, que parece que el espiritu le llamava, y guiava mas por èl, que por otro ninguno de los que por alli <sic>à</sic> avia.

Escondida la Santa Imagen (que ya sabe andarlo, desde la fuga à Egipto, que nos cuenta San Matheo, en el segundo capitulo de su sagrada historia) vino Hernando gozoso, y regocijado caminando con ella, hasta llegar à una sierra dehesada, que llaman las <curs>Gamonosas</curs>, jurisdiccion de la Ciudad de Cordova, donde se apacentavan los ganados, por pasto comun de los vezinos de la mesma Ciudad, y de otros Lugares que la gozavan (bien que oy sirve por dehesa particular, para las yeguas, y potros del rey, de la raza que cria en esta tierra) donde encontrò con unos ganaderos, de diferentes ganados, y preguntò si por alli avia algun Señorío, con quien acomodarse. (Si ya no es que la Virgen huviesse querido favorecer primero à esta dichosa Ciudad, y que Hernando huviesse venido à la plaza de la Corredera della, donde se junta la gente del trabajo para acojerse, y donde cada qual va a buscar el que ha menester para su oficio: y alli tomò</pag11><pag12>rastro para su commodidad, y se acogió por ganadero de unas Vacas, que en la mesma dehesa siete leguas de la Ciudad se apacentavan.

Andandolas guardando, por aquellos montes le pareció entre ellos a propósito una pequeña Nava, que le corona[n] en contorno unos muy altos, y enriscados, haciendo caída y falda a cada uno fragosos, y monstruosos ellos, y ella libre de la esperanza, si muy rica de Arboles silvestres, especialmente Alcornos, que sobre los verdes prados la matizan, y acompañan. Sitio ameno, sino grande tan defendido de los ayres, por los torreados montes, que le sirven de muralla, y de Verano tan fresco, por el regalo de las dulces, delicadas, frias, y regaladas aguas, que ni se conoce Estio, ni se atreve el Invierno, y siempre se goza de un apacible y agradable Verano; es un fuerte, y poderoso Alcazar, que labró la maestra naturaleza, para tal señorío. Y en un copado, si grandioso, y frondoso Alcornos, en cuyo tronco hacia un hueco, y concavidad muy capaz (que algunos tiene este sitio, en que sin apretura puede haber un hombre) puso Hernando la preciosa Reliquia, y comenzó, a festejarla baylando, y cantando, con un Rabel, que traía; y deseando que nadie lo viese, [a]zechando las vistas de una, y otra parte, para gozar a su salvo de aquel divino, y hermoso Relicario</pag12><pag13>; como lo hizo por muchos dias, sin perder ninguno, que dexasse pasar, sin visitarla, regalándose con su hermosissima vista: ya postrado de rodillas, cantando a lo Pastoral, con su pintado Rabel, ya baylando con sus castañetas, ya puesto en oracion, hablando con la Virgen, con quien muy de ordinario las mas noches passava.

LOS Portugueses del Lugar de Villa Viciosa Señores del distrito, en cuyo termino estava la heredad, en que la Imagen Santissima avia sido hallada, la echaron menos, entrando en su Hermita. Corrió la voz de unos a otros. Divulgose por la comarca. Sintieronlo grandemente. Y sabido el hurto, fué el disgusto universal a medida de las diligencias, y solicitud que pusieron en buscarla. Y por las conjeturas que hallaron indicios, que tuvieron: circunstancias, que se juntaron: rastro, que descubrieron, y dichos de ganaderos, que hallaron, y de otras personas que de ordinario, le avian visto en la Hermita, y del sabian la notable aficion, que a la Bendita Imagen tenia: vinieron a conocer, que Hernando, y no otro alguno, avia sido el delincuente, y cometido la traycion, y quien se la avia llevado, sin que resultase indicio culpable contra otro. Hizose la informacion de todo con</pag13><pag14>cuidado, y despacharonse requisitorias de prision para buscarlo, nombraron personas diligentes para el efecto; las quales vinieron en su busqueda, y seguimiento, preguntando por las señas, de la suya, y traje, llegaron a la dehesa de las Gamonosas, que referimos; cerca del sitio, donde oy la Virgen Santissima tiene su Casa. Informaronse de unos ganaderos, que alli avia, si tenian noticia de tal hombre: y los bien afortunados Portugueses, enco[n]traron con un compañero del mesmo ganado que Hernando guardava. El qual les dixo, que por una senda que entrava por medio de la espesura de aquel monte frontero, iba solo todos los dias, y que nunca avia sabido su viaje, ni la causa. Pidieronle que mostrare la senda, y ofrecieronle la paga, y sin ella, y muy de gana (cudicioso por saber el intento de los q[ue] le) buscaban se fue con ellos por la senda arriba, y siguiendo el rastro de ella, llegaro[n] al Valle, o Nava junto del Alcornos, y sitio donde la Santissima Imagen estava, hallaron a Hernando, cantandole con su Rabel, bien descuidado del suceso, que delante tenia. Conoció a los Portugueses, que venian, y no le fue posible esconderse, ni prevenir su llegada: porque la espesura de los montes, es alta, mucha, y el sitio, y disposicion de la tierra, de manera, que hasta estar en él, no se le puede dar vista.</pag14>

<pag15> Al punto le echaron mano, prendieron, y maniataron, y preso, y puesto a recaudo, tomaron la Imagen Santissima, y el camino de Portugal en <sic>la</sic> suyas, alzandolas al Cielo, con mil gracias, por el buen suceso que les avia dado; y muy alegres, y contentos, volvieron su viaje, con la joya preciosa, y divina: hasta llegar

à su tierra, en la qual fueron recibidos, con generales demostraciones de alegria, refrescandose de nuevo en los corazones de todos, la devocion de la recién llegada.

Pusieronla en su pobre, y pequeña Hermita, con nuevo recato y guarda, y à Hernando llevaron à la carcel de la Villa, y le dexaron en prisiones en la parte màs segura de toda ella. Començaronle à cusar, reforçando de nuevo la informacion de su comprobado delito (que el no avia negado) y convencido en el, y confieso, fue sentenciado à muerte de horca, porque aviendo sido publico el delito, y la culpa lo fuesse tambien la pena, y sirviesse de escarmiento para otros. Y la noche antes del dia, en que se avia de executar la sentencia, y notificada en persona, y prevenido verdugo, y demàs cosas necessarias, para el castigo, comenzò el confiado Pastor, à dar voces, haziendo vna exclamacion pastoril, à la Virgen N[uest]ra S[eño]ra Maria, <lasml>pidiendola</lasml> que lo librasse de aquel aprieto, y tranze rigoroso, en que estava</pag15><pag16>

LVego por la mañana acudiò la justicia para sacarlo a horcar, y llegando à la Carcel, y à el Calaboço, donde avia quedado encerrado, y sin aver quebrado puertas, ni quitado cerraduras, y echadas las llaves en la manera que las avian dexado, vieron las prisiones, y no hallaron à Hernando.

De allí partieron al punto à la Santa Hermita, creyendo estaria en ella, por la aficion que tenia a la Beatissima Imagen, (de cuya presencia no sabia apartarse, y sin cuya vista no se quietava) y quedaron todos, Justicia, Ministros, <sic>Cleresia</sic>, y Vezinos del Lugar, escandalizados; porque tampoco vieron a la Imagen Sanctissima; juzgando que con algun modo de hechizos, y encantamientos, siendo un embaydor, y hechizero el Pastor, se soltasse de las prisiones, aviendose desaparecido, y que segunda vez se la huviesse llevado. Y fue grande la colera, y descompassada la ira, en que se encendieron, corridos, y avergonçados de el caso, y de ver quan mal avian logrado, las diligencias de su passado viaje, y consultaron de nuevo las que se podrian hazer para su reparo.

Determinaronse los avergonçados Portugueses, a tomar el camino de Cordova, de las Gamonosas, y Nava, y bolver a recuperar su perdida, y de los mas principales de ellos, con nuevas</pag16><pag17> informaciones de el delito, y requisitorias de la Justicia con mandamientos de prision que ganaron; bolvieron segunda vez, por los passos que la primera siendo la furia, y desseos de vengança, quien les guiava. Llegaron à el mismo sitio, donde antes le avian preso, y hallaron à Hernando, haziendo fiesta, y regocijo à su querida Señora. La qual estava en el mismo hueco de el Alcoroque, donde la puso al principio.

GRANDE fue el alboroto, y alegria, que recibieron los buenos Cavalleros Portugueses (que tales fueron sin duda los que se movieron a tan piadoso hecho, si bien queriendo Satanas mezclarlo con los de su furor, y vengança que traian) quando hallaron su desseado hurto, y delinquento con èl. Echaronle mano, y maltratandole con obras, y palabras, le aprisionaron de nuevo, con mas fuerza, y mas seguras prisiones que antes: y contentissimos sobre manera, bolvieron à tomar su derrota, y camino de Portugal, para su tierra con la Benditissima Imagen, y Ladron à recado.

Caminaron los dias, que se gastan en aquella jornada, sin perder ninguno, y como era Dios el Piloto de ella que la hazia à quenta de su Madre, el vltimo se hallaron junto al mesmo Alcoroque<pag17>, y Nava, y sin aver ellos parado de caminar noche, y dia.

Todos quedaron como fuera de sì, y atonitos, y admirados, mirandose unos à otros, confusos con un prodigio, y milagro tan singular, obrado delante de sus ojos. Y hecharon de ver, que los de aquella Benditissima Imagen querian favorecer, y amparar

esta tierra, y que con señales tan evidentes dava à entender, que disgustava de estar en la suya. Y bien arrepentidos, y pessarosos, de aver maltratado al buen Hernandole soltaron, postrandose de rodillas delante de ella, y le suplicaron, que pues se servia de quedarse en aquel sitio con el venturoso Pastor, les dicesse licencia para bolverse à su Patria, de la qual quisieran aver traído sus haziendas para servirla: y que para fabricarle mas acomodado sitio, le ofrecian las armas, y Cavallos, en que avian llegado, y los pocos dineros, y possible, conque se hallavan, porque el hueco de un Alcornoque era desacomodado sitio para su grandeza. Y entregandole todo à Hernando, y dandole mil parabienes de su dicha, y pidiendo perdon de los malos tratos, que con èl avian usado, y con tiernos abraços se despidieron de èl, y bolvieron à sus casas, contando, y refiriendole à todos los que encontraban el prodigioso milagro que les avia sucedido, conque se hizo</pag18><pag19> tan publico, y general en toda la comarca.

Luego el dichoso Pastor començò de nuevo sus bayles, y musicas pastoriles regalandose à solas con su Reliquia amada, dandole mil quentos de gracias por las mercedes, que le avia hecho, librandole de la muerte, de las carceles, y prision, y <marc>vltimamente</marc> de las manos de sus enemigos, y dexadole en su quietud, y regalo, y començò atratar de edificarle una pequeña Hermita en la qual estuvo algunos años venerada, y servida, si con corto possible, y pequeño aparato, con mucho zelo, y devocion sana, de la gente que en aquellos tiempos vivia, tan fuera de las leyes que hoy guarda el mundo, adorando la sobervia, y poder, olvidados de aquella pureza, y sencillez, con que se criaron los passados, que esta obligava à Dios, à que los retratos de su Purissima Madre, estuviessen depositados en semejantes corazones de hombres; con cuyo trato, y comunicacion dixo siempre que se hallava tan gustoso, que era su pasatiempo, y regalo. <curs>Prover. 8. Et delitiae meae esse cum filijs hominum.</curs>

La Virgen començò à descubrir la aficion que tenia à el sitio, y à los que en el estaban, obrando su precioso Hijo por su intercession Santissima, raros milagros, en todos los que venian à pedirle favor, y remedio, sanando muchos enfermos</pag19><pag20> de varias, y diferentes enfermedades dando vista à muchos ciegos, pies à coxos, manos à mancos, y salud en enfermedades diferentes, y librando de innumerables peligros.

YA la tierra sentia nuevo ser, nuevo aliento, y nueva vida con el nuevo recibo de la fuente de gracia, los hombres en sus cuerpos, y almas, los prados en sus flores, y los arboles en sus frutos; todo crecia, todo salia à luz, y todo era bonança, años fertiles, y cosechas abundantes conque se engrandecieron los mayorazgos desta tierra (que se deven à esta Bendita Señora) salud con quietud, paz con sosiego, y un nuevo Cielo de serenidad, y alegria, los elementos ajustados, y enfrenados con el respeto que reconocia[n] à este dichoso sitio fertilizado èl, y su comarca, con medidas aguas, y agradables vientos, y favorable Sol, y con mayores ventajas los cercanos; pues nunca se ha conocido en ninguno de los Lugares circunvezinos mal de contagio.

Obligados, y reconocidos todos mayormente los vezinos de la Ciudad de Cordova; para mayor demonstracion de reconocimiento à esta Benditissima Imagen, ordenaron de hazer vna Hermandad, y Cofradia, de personas que quisiessen aventajarse<pag20><pag21>; y señalarse, en ser màs sus devotos, y aficionados.

Eligieron cabeça de su gobierno, criaron Ministros, y Oficiales, Regla, y Constituciones, las cuales confirmò el Ilustrissimo, y Reverendissimo Sr. D. Fray Juan de Toledo, Obispo que à la sazón era de Cordova, firmandolas de su mano à los 11. dias del mes de Septiembre del año de 1528. Siendo su Provisor, y Vicario General el

Licenciado Diego Fernández de Pineda. Si bien es verdad, que muchos antes avian tenido otra, por la qual se gobernaban.

Y despues de algunos años para mejor gobierno, y mayor servicio de la Virgen S[antissima]. y a cerca del modo de celebrar sus fiestas, se acrecentaron, y aumentaron otros nueve Capítulos, los quales, y los demás de dicha Regla, confirmò aquel gran Potentado del Mundo, el Altissimo, Excelentissimo, y Poderoso Sr. D. Leopoldo de Austria, hermano del Emperador Carlos V. siendo Obispo desta Ciudad, y su Provisor, y Vicario General, el Licenciado Francisco Morente.

En este tiempo, y muchos años despues, y en aquella pequeñez de Hermita, fue la Virgen servida, y Hernando en la mesma avia sido el tiempo de su muerte sepultado.

ANdando pues guardando su ganado junto</pag21><pag22> à los contornos de este dichoso sitio, un Pastor, cudicioso de los passos que avia oïdo tratar de Hernando, determinòse un dia à entrar en la Hermita à tiempo que estava solo, y tomò la Benditissima Imagen, y llevosela hurtada à la Ciudad de Antequera, donde era natural; y pusola en un Hospital pobre, y solo de la mesma: donde N[uestro] Señor permitiò que estuviesse ocultada por tiempo de dos años, en los quales sintiò esta tierra, y los habitantes de ella, el ausencia que la Imagen Benditissima hazia, y los clamores del Pueblo, y clamacion general, y afectos particulares de personas; eran de suerte por toda la tierra que cada qual buscava la preciosa joya, y tesoro abscondido. Y quiso la S[antisima] Virgen agradecida, y no olvidada, de la devocion, y lagrimas, que por ella avia; que un hombre de la Ciudad de Cordova, estando en la de Antequera entrasse à oyr Missa en el Hospital donde la Imagen Santissima estava, y la conociesse, y al punto vino gozoso à dar noticia à aquel nobilissimo Principe, y gran Cavallero el Sr. Don Juan Fernandez de Cordova, Deàn que à la sazón era de la Santa Iglesia de ella: el qual mostrò igual devocion, à su nobleza, en las diligencias, q[ue] hizo hasta yr por su persona à buscarla, y traerla, como lo hizo, y puso en el campo de la Verdad, de la otra parte del Rio, junto à una huerta que llaman del Castreño</pag22><pag23>, donde estava prevenido un gra[n]dioso palenque, y sitial adereçado con ricas colgaduras; levantò un costoso Altar, donde el nobilissimo Cabildo Eclesiastico, le celebrò una solemnissima fiesta de Missa cantada, y Sermon, que predicò el Licenciado Juan Perez de Valenzuela, Canonigo de la Santa Iglesia, y despues la traxeron en procession, y pusieron en el Altar mayor della, asistiendo el de la Ciudad, con notables demonstraciones de contento, y alegria.

Grande fue el recato, y cuydado, que desde entonces hubo con la Santissima Imagen, pues no se atrevian à dexarla de noche en el Altar do[n]de estava de dia, y la encerravan con grande veneracion, y reverencia en la Sacristia, por la fortaleza de ella, y seguridad conque estava. Y este modo se conservò (y oy se guarda) todo el tiempo que està fuera de su Casa, y llevandola despues à su pequeña Hermita, y sitio de su Nava, le pusieron persona, que siempre asistiesse por guarda de aquel precioso Santuario; quedando los dos nobilissimos Cabildos, Eclesiastico, y Seglar, por sus defensores, y Patronos, y assi para qualquiera ocasion que se aya de hazer mudança deste sitio con la Benditissima Imagen, aunque sea por breve tiempo ha de preceder acuerdo de ambos, queda[n]do cada qual obligado à bolverla à su propio lugar; como lo hizieron despues de algunos</pag23><pag24> dias, que gozaron de su presencia, haziendole fiesta de regocijo dandole los parabienes de bien hallada.

A Este tiempo resucitò Dios el espiritu de un venerable Labrador de la Ciudad, llamado Miguel Sa[n]chez de Cordova. El qual con su devocion, y hacienda, afervorò los animos de todos para la veneracion desta Imagen S[antissima] de manera, que hallandose obligados el uno, y el otro Cabildo, haziendo parte con el Concejo, y vezinos

de la Villa de Espiel, que està dos leguas desta Santa Casa, le fabricaron luego uno de los mas sumptuosos Templos, que tiene esta comarca, Iglesia muy capaz de tres Naves, una muy aseada fabrica, y tres Capillas, dos Colaterales, y la mayor donde estan ocho lamparas de plata, sin otras de devocion, y sobre el Altar mayor un Tabernaculo detras de una pequeña reja de hyerro de balaustres dorados, debaxo de los quales, con cantidad de velos, y llaves de artificiosos candados, queda (si descubiertos ellos) cerrada con curiosidad, magestad, y grandeza (y en una de las dos Capillas Colatorales, la de mano derecha, y al pie de una Cruz, que sobre el Altar della avia, estuvo la Calavera de Hernando hasta que la devocion fue tan poderosa, que obligò à los que acudian aquella Santa Casa, se la fuessen llevando por Reliquia à pedaços) Salas, y aposentos</pag24><pag25> de recibimientos altos, y baxos, en que poder hospedarse en tiempos de concurso. Cercada la fabrica en contorno, de soportales, con danças de arcos, y con sus cozinhas, y alvergue de cabalgaduras, tan capaz, que en las ocasiones que concurren ambos Cabildos, tiene cada qual, de por si, alojamiento bastante. Ternos, y adereços de Altar, y Sacristia, sino costosos, curiosos, y graves. Dos Capellanes, uno perpetuo, con treinta mil maravedis de renta cada un año, y otro voluntario à disposicion de la Hermandad, y Cofradia con su devido salario, y algunas commodidades; el qual asiste siempre en esta Santa Casa, y Sa[n]tuario, acompañando à la Virgen, invidiado de otros muchos, assi por el sitio, y Casa, como por su exemplar virtud, del que oy està en ella. Y para el sustento de las personas, que alli residen de ordinario, ay un horno de cocer Pan, de que se valen tambien las possadas de Colmenares, Ganaderos, y otras personas, que habitan aquella aspereza de sierra, tan lexos de poblado: acuden de diversas partes con romerias, y plegarias, à pesarse, unosa trigo otros à cera, cada qual conforme su posible, y devocion; en un peso que para el efecto esta señalado, y siendo el Archivo destas, y de las demas limosnas, y ofrendas, el Capellan continuo, puesto por la Cofradia.

A vista de la Iglesia, y a una parte de la Nava,<pag25><pag26> està una heredad de viñas, que vezinos de la Villa de Espiel, y otros por su devocion han plantado en servicio de la Virgen, y para el de su Sa[n]ta Casa; teniendo los mesmos cuydado de ayudarla a labrar, y cultivar todos los años; sin que se aya visto ninguno esteril para ella. La qual rendirà de fruto seguro, y cierto, mas de lo que pudiera un censo de dos mil ducados.

A otra parte cerca de la misma Nava, tiene la Virgen un Colmenar, cuya cera labran las Avejas de aquel distrito tan blanca, por la singularidad de flores que llevan sus montes, que parece se les entiende, como ha de servir en los Altares de aquel precioso Santuario.

LA Hermandad, y Cofradia, viendo en lo temporal rica, y engrandecida su Casa, pidiò à su Sa[n]tidad el Papa Clemente VIII, abriessse los tesoros de la Iglesia, y la enriqueciesse, y favoreciesse con ellos. El qual sabidor de los milagros, y prodigios, que nuestro Señor avia obrado, por medio desta Imagen Santissima, la agregò, y hermanò a la Igelesia Lateranense de Roma, primera que instituyò el glorioso Apostol San Pedro, concediendole todas las gracias, è Indulgencias, que ella tiene, concedidas por todos los Romanos Pontifices sus antecessores.</pag26><pag27>

Las quales <iasm>encareciendolas</iasm> su Santidad, dize estas palabras: <curs>Cathedra quae propiè Sedis Apostolicae nuncupatur, Lateranensis Ecclesiae, quae inter alias obtinuit Domino favente primatum, quemadmodum est prior tempore, & honorabilior dignitate, sic caeteris praecelleret, praerogativa donorum, & gratia praeminente.</curs> Que siendo esta Iglesia Lateranense la primera que mereciò dar principio a las demàs de toda la Iglesia Catholica, y ser asiento primero de la Silla

Romana, primera en tiempo, y mas honrosa en dignidad, assi era justo que tuviesse mayores prerogativas, gracias, è indulgencias que las demàs de la Christiandad, y todas se las concediò por su Bulla particular, su fecha en Roma en la mesma Iglesia Lateranense año de 1598. el septimo de su Pontificado a los 28. del mes de Noviembre.

Las quales gracias indultos p[r]errogativas, è indulgencias, pondremos al fin de este tratado, para que los Cofrades sepan los tesoros, y riquezas que tienen para sus almas.

De nuevo comenzò la Virgen a regalar la tierra, y favorecerla enriqueciendola con nuevas gracias, obligada de la aficion, y amorosos corazones que reconocian los de ella, y de nuevo comenzaron todos a visitarla, haziendo muchas devociones, y romerías; regalándose la Santissima Virgen, en alcançar de su Benditissimo Hijo</pag27><pag28> favores, y mercedes para todos los que llegaban. Allí se veían, y estan oy día, Cadenas, y prisiones de Captivos que en tierra de infieles, invocando su Santissimo nombre; ha traído libres, y salvos. Allí se ven Baculos, y Muletas de hombres y mugeres, que yendo a pedirle remedio, les han dexado, bolviendo sanos de sus miembros, y ricos en sus almas. Allí se ven diferentes insignias mostrando cada qual, la enfermedad de que librò la Virgen al que llevaba. Y en ocasiones alcançando esta medianera Divina, vida para algunos que aviendola perdido resucitaron. Y allí es donde en tiempos de necesidad de hambre por falta, ò sobras de agua, en afligidos tiempos, ò por falta, de salud en otros de contagio, hallan todos general remedio. Y señaladamente los que habitan en esta comarca, tienen en el refugio de esta Soberana Señora un salvo conduto con que librarse de los infortunios del tiempo, y malos años. Entre otros que por falta de aguas, la carestia de el pan, y mucha hambre, ha obligado acudir por remedio a esta Imagen Santissima, y traerla con acuerdo de ambos Cabildos a la Ciudad, nombrando Diputados en cada qual para el efecto, que con generosidad, y grandeza muestran su valor (y algunos que pudiera nombrar, haziendo messa franca abastecida en ida, estada, y buelta de la jornada.)</pag28><pag29>

Sucedìo que trayendo hasta un sitio cerca de la Ciudad, que llaman el Majano, lugar señalado para el efecto, donde se hazia un Palenque, y Altar bien adornado, y celebrava en su recibimiento fiesta solemnissima con Missa, y Sermon: para entrarla despues con procession general à la Iglesia Mayor de la Ciudad, y aviendo llegado al sitio, y queriendo dar principio à la Missa, vieron que la Santissima Imagen se avia desaparecido del Altar: y admirados, afligidos, y confusos del caso, repararon los Diputados en que no avian propuesto, ni jurado de bolverla à su Casa, antes traían proposito contrario: bolvieron a la Nava, y entraron en la Iglesia, y la hallaron en su Tabernaculo, y sitio donde la avian traydo. Postraronse de rodillas invocando su intercession, y socorro, y ofreciendo la buelta de su Casa, le traxeron a el sitio, y Altar de adonde se avia ido. Y comenzandole a celebrar su fiesta, y apareciendose igualmente, una nube sobre el mismo distrito do[n]de estaban, se fue estendiendo, y creciendo hasta q[ue] se puso nublado todo el Cielo de aquella comarca, y repentinamente comenzò a llover demanera, que se hartò la tierra, y corrieron abundantes arroyos. Y esto, sin que se mojase ninguno de los que avian salido à recibirla, y estaban celebrando su fiesta en aquel distrito. Traxeronla con gran devocion</pag29><pag30>, y alegria, en general procession hasta la Iglesia, donde le dieron las gracias, y estuvo por algun tiempo siendo aquel un prosperissimo, y abundantissimo año, del qual milagro estan oy vivos muchos testigos.

Junto al Colegio de la Compañia de Jesus de la mesma Ciudad de Cordova, en un barrio que llaman de las Azonaycas, estava un hombre haziendo la concavidad de un pozo en lo profundo de el, se hundiò todo, y le diò encima, oyendose una voz en que dixo: <curs>Madre de Dios de Villa Viciosa</curs>, fueron sacando la tierra, y piedras,

que durò tres días para verlo de enterrar, le hallaron bueno, libre y sano, diciendo que la Virgen Santissima de Villa Viciosa avia estado con èl en su compañía vestida de blanco. Llevando unos maderos grandes para la fabrica de la Casa, que referimos de esta Imagen Santissima, en unas carreras con Bueyes, que por ser muy pesados era imposible llevarlos en cabalgaduras, haziendo muchos rodeos para poder hallar carriles por donde pudiesen pasar las ruedas, llegando à la mitad del camino, desfallecieron los Bueyes que las tiraban, y hallandose afligido el Hermano mayor de la Cofradia, que con ellas iba, mandò a dos criados de los que llevaba, que mirasen, si por alli cerca avia algun ganado Bacuno, para valerse del en aquella falta</pag30><pag31>, y hallaro[n] muy cerca, detras de unas peñas dos Bueyes grandes, gordos y, lucidos, el vno de ellos tinto con manchas de negro, y blanco, à los quales pusieron en el yugo, sin premio, ni fuerça, siendo como eran cerriles, y la començaro[n] à tirar como si estuvieran domados, y llegando à vn Rio que se passa en este camino, perdieron el vado, y echaron por lo hondo, y se hundiero[n] Bueyes, madera, y carreras, y salieron à la otra parte libres como si hubieran passado por vado enjuto, y prosiguieron el viaje (siendo menester en partes por la aspereza del camino que vno de los Bueyes que iba hazia la parte de arriba hincasse las rudillas caminando hasta llegar à la Nava, donde descargaron, y bolviendo à traer los Bueyes à su sitio; donde los hallaron, y buscando à el dueño de ellos para darle las gracias, y contarle el sucesso, ni dueño ni Bueyes parecieron màs, aunque con gran diligencia se buscaron.

Es costumbre forçosa hazer jornada en medio del camino, siempre que se lleva, ò trae esta Santissima Imagen, en vna Venta que llaman de los Santos, junto de la qual està vna Iglesia capaz, donde à la Virgen Santissima se le haze fiesta, y dizen Missa, porque lo aspero, y riguroso del camino, no sufre llevarle sin que la gente descansa. Aqui es el recibimiento de los Lugares</pag31><pag32> comarcanos, que con danças, y bayles procession, y estandartes le reciben; y à qui donde los Diputados de ambos Ilustres Cabildos, muestran la grandeza de sus animos, y valor, en sumptuosos gustos, francos banquetes, dando con larga mano à los que quieren de sus Messas; (que en tanto numero de gente como và, y viene, en compañía de esta Soberana Reyna, vnos llevan sobrado, y otros van atenedos à las sobras que siempre les ay, y nunca faltan. (Y aqui donde cada qual por aquellos prados de vna muy gran llanura, (que llaman los Campos de Arabiana, donde fuè la celebrada Historia, y muerte, de los siete, Infantes de Lara, (todos hazen sus aloxamientos gastando el tiempo en regocijos, y bayles à la Virgen Santissima, siendo todo vn general contento, y alegria.

Y en vna ocasion de estas, vna muger tullida de los pies, y manca de las manos de muchos años, que llamavan Maria, y la avian llevado à su ruego, y devocion tras de los passos de la Virgen Santissima, confiadissima à que le avia de alcançar salud: pusieronla en esta Hermita, en presencia suya, y las lagrimas, y gritos à la Virgen, fueron de manera, que se levantò buena, y sana.

En el Año de mil, y quinientos, y noventa, y tres, muriò un Niño, y hijo de Juan Garzia de</pag32><pag33>Villa Nueva, vezino à vnas Chozas que llaman Nava Hernando, jurisdiccion de la Villa de Espiel, que estan cerca de la Casa de esta Imagen Santissima, y acordaron los Padres que se llevase à enterrar a ella, y en el entretanto que se juntaron los deudos, amigos, y conocidos de las otras Chozas y Cortijuelos mas cercanos, y que traxeron de su Lugar la cera, y demas cosas necessarias para el entierro: passaron dos días, despues de los quales llebaro[n] el difunto à la Iglesia, y estandose celebrando la Missa, y haziendo el Oficio, y abierta la sepultura para enterrarlo, presentes muchas personas, assi hombres como mugeres, que se avian combocado para el efecto: fueron los gritos, y lagrimas de sus Padres, tan poderosos con la Virgen a quien pedian la vida de su hijo, que al punto resucitò, y se lebantó vivo, bueno, y sano.

En el año de mil y seiscientos y cinco tan costoso para esta tierra, y tan memorable à los de ella en que Dios Nuestro Señor fue servido (bien que con su acostumbrada piedad,) amenaçarnos el castigo tirando el freno de los vicios, cerrando los poros de la tierra, y suspendiendo el curso natural de los tiempos, y el rocío de las aguas de aquel año, Y aviendose traydo de su Cassa con las acostumbradas ceremonias à la Virgen Santissima, y puestola en la Iglesia</pag33><pag34> del Salvador para llevarla otro dia en procesion, à la de la Cathedral (como siempre se haze.<sic>(</sic> Maria Rodriguez muger de Alonso Muñoz que llamavan < curs>el Alcaparrero</ curs>, tullida de muchos años, insistiò para que la pusiesen en la Calle de la Feria por donde la Virgen avia de passar y en llegando començò à darle voces, invocando su Santissimo nombre, y diziendo: < curs> Madre de Dios de Villa Viciosa, sanadme pues à nadie negais vuestro favor.</ curs> Al punto dexò las muletas con que la avia[n] traydo, y se levantò buena, y sana, acompañando à la Virge[n] co[n] la procession hasta la Iglesia.

En el año de 1608. En el dia que se celebra la fiesta, de esta Imagen Santissima en su Casa, donde se juntan los vezinos de los Lugares mas cercanos: a vn Labrador llamado Alonso Gomez, natural de la Villa de Espiel se le alborotò vn Cavallo en que venia, por causa de vnas yeguas que en el camino estavan; queriendolo sujetar, que era desbocado, y rigioso, se le quebraron las riendas, y corriendo a toda furia, fue à parar a vn arroyo muy profundo, si bien cubierto, y oculto, con la espesura de las fustas, monte y zarças, por donde se arrojò el Cavallo, y diò encima del Labrador. El qual apellidando el nombre de la Virgen de Villa Viciosa, se hallò libre, bueno, y sando, sin lesion, ni herida, ni señal, como sino huviera caydo.</pag34><pag35>

Maria de Lara, Casera de la bendita Casa de esta Soberana Señora, natural de la Ciudad de Cordova, muger de Alonso Serrano, estando desafuciada y Sacramentada para morir, de fluxos de sangre < sic>incurables</ sic>: El Marido, y hijos que tenia acudieron à esta Imagen Santissima, y derramando muchas lagrimas, pidiendo su intercession, repentinamente la enferma tuvo salud, y quedò buena, y sana.

Alonso Garcia vezino de Cordova, estando quebrado, las tripas de fuera, dexado por incurable de los Medicos, y destituydo en todo remedio humano; fue à visitar à esta Imagen Santissima a su casa, y à pedirle salud, y bolviò con ella bueno, y sano.

Anton de el Guijo, vezino de la Villa de Espiel teniendo un hijo tambien quebrado, y sin remedio, como el que referimos arriba, prometiò à la Virgen llevarlo à su Casa, y pesarlo à trigo para que le diese salud; llevòlo, y pessòlo, y bolviò sano, y bueno.

A Isabel de la Cruz natural de Cordova se le muriò un hijo suyo, cerca de esta Santa Casa, llevòle para enterrarlo en ella, y llorando de rodillas pidiendole à su hijo, se le resucitò, y bolviò bueno, y sano.

Lucia Perez natural de Cordova muda, y manca, fue à visitar à esta Imagen Santissima, y à</pag35><pag36> suplicarle por intercession para su salud, y bolviò con habla buena, y sana.

A un Vicario de la Villa de Almodovar de el Rio, le mordiò un Perro rabioso, y començando èl tambien à rabiarse, le trajeron à la Casa de Nuestra Señora, y en entrando en ella estuvo bueno, velò nueve dias, fue sano.

NO es mi intento, tratar de los innumerables prodigios, y milagros que Dios Nuestro Señor ha obrado por medio desta Imagen Santissima porque son tan publicos, y sabidos, que cada qual podrà ser Coronista de ellos: y assi los dexo por no alargar este discurso. Si bien no me atreverè à dexar de referir el que este presente año de mil y seis cientos y veinte y dos, hemos visto à los ojos, que estando esta tierra por nuestros pecados à pique de asolarse, y quedar perdida, y destruydos los Labradores, y para perecer de hambre toda la gente, aviendose animado cada uno a < sic>sembra</ sic> mas cantidad de el

posible que tenia, y que respecto de la mala cosecha de el año passado (que en partes se cogiò tasadamente la similla) y con la esperanza de remedio, en el buen sucesso del venidero, con tan buen principio como tuvo de <sic>abuudancia</sic> de aguas, y temporal templado, monstrandose fertilissima cosecha: permitiò Dios N[uestro] S[eñor] vna seca </pag36><pag37> de dos meses, el del Marzo, y Abril, con tan secos, y rigurosos ayres, que tenían agostada, y empedernida toda la tierra.

Viendo pues, los dos Nobilissimos Cabildos, la falta, y poco remedio, determinaron de irlo a pedir a quien no sabe negarlo, y que se traxese a la Virgen S[antissima] de Villa Viciosa, para que pusiese los ojos en la afligida Ciudad, y que moviese a piedad las amorosas entrañas de su Santissimo hijo, obligada de las muchas lagrimas que se derramaban. Y aviendo primero precedido muchas processiones, rogativas, y plegarias, con el S[antissimo] Sacramento descubierto en los Conventos, novenarios de Missas, penitencias secretas y publicas; mortificaciones, disciplinas de sangre, Cruces por las calles, gran demonstracion de personas, que descalzos andavan visitando los Santuarios, todo lagrimas, todos suspiros, y todo falta de pan, y hambre.

Fueron por la Virgen S[antissi]ma y estando el Cielo en su serenidad limpio, y claro, y en su punto, el mesmo ayre contrario, que avia causado la sequedad, y desventura, sin mudarse, ni trocarse (que en esta tierra llama la gente vulgar, Solano ò Gallego) el mismo dia que con su acostumbrada procession de los dos Ilustres Cabildos, Cruces, Estandartes <sic>Cleresia</sic> con mucho numero de hachas (entrò la Virgen) començo à llover</pag37><pag38> y fue prosiguiendo el agua, perseverando tres dias continuos: y sigue[n]dose à estos otros frescos y nublosos, bastantes los vnos, y los otros para nuestro remedio. Con la mesma brevedad sintiò la tierra el desseado rocío, haziendo tan repentina mudança que inmediatamente sintieron los sembrados la bona[n]ça del temporal trocado. Descubriose el trigo, pareciò el pa[n] amasado, que no lo avia: y assegurose una muy fertil cosecha, q[ue] està en las manos, mirandose à los ojos: con que se hallan todos tan favorecidos, y obligados que antes de bolverla à su casa, se le han dado las gracias con mucho numero de grandiosas, y solemnes fiestas, assi por los Ilustres Cabildos, como por los demàs Ecclesiasticos de la Cathedral, y la muy noble <sic>Cofadria</sic> de San Pedro, q[ue] tiene esta Ciudad; y otras particulares Congregaciones, que todas han ofrecido el don de agradecimiento, conforme à su possible: llevando todas las fiestas tan crecidas ventajas de musica, q[ue] cada Missa ha tenido su canto, y composicion diferente; trabajo del singular Maestro de Capilla, que oy goza esta Santa Iglesia, aventajado à todos los que se conocen en España, y de los Cantores que co[n] igual destreza, y voces la exercitan.

Los Nobles, y reconocidos Labradores, como mas interesados, despues de sus fiestas, en especial</pag38><pag39> han echo acuerdo por escrito de dar este año por limosna por cada quatro fanegas de trigo, y zebada, de la que tienen sembrada vn tanto, proporcionablemente quartillo por fanega, de que se imponga la renta que montare para aumento, y servicio de la Casa de la Virgen Santissima.

DE manera que entre otras muchas: esta vez, con evidencia clara, debe esta Ciudad de Cordova, y su comarca, a esta Benditissima S[eño]ra su total remedio, aviendose mostrado tan piadosa Patrona. ¶ Cuyos dichosos Cofrades gozan las gracias, è Indulgencias siguientes.

SVMMARIO DE LAS GRACIAS, E Indulgencias, que tiene la Iglesia de San Juan de Letran de Roma, las quales gozan los Cofrades de N[uestra] S[eñora] de Villa-Viciosa de esta Ciudad de Cordova. Por Bulla del Papa Cleme[n]te VIII. año de 1598. à los 28 de Noviembre, y 7. de su Pontificado.

Primeramente, tiene el Altar mayor de la Iglesia de San Juan de Roma, 40 años, y 40 quarentenas de perdon, y remision de la tercera parte de los pecados.

¶ Item el Papa San Silvestre à, instancia de</pag39><pag40> el Emperador Constantino, quando se baptizò, y quedò sano de la Lepra, concediò remission de todos sus pecados a qualquiera persona, y en qualquier dia del año, que visitare esta Iglesia de San Juan de Letran.

¶ Item, el Papa Bonifacio Nono, S[an] Gregorio Papa que consagrò la dicha Iglesia, despues que fue destruyda por los Hereges, confirmaron la dicha Indulgencia.

¶ Item, el Papa Innocencio dixo que eran tantas las Indulgencias, que avia en la dicha Iglesia, que solo Dios podia contarlas. Y dixo, yo las confirmo todas.

¶ Item, en la fiesta de Nuestro Salvador Jesu Christo, cuya Imagen visible, milagrosamente apareciò al Pueblo Romano, quando S[an] Gregorio consagraba la dicha Iglesia, primeramente donde el Pueblo Romano estava junto, y segunda apareciò à todo el Pueblo. En este lugar el Papa Nicolao IV. en memoria de tan glorioso aparecimiento, hizo poner la Imagen de Nuestro Señor Jesu Christo, en la mesma pared, y lugar donde primero avia aparecido. La qual Imagen Santissima, està alli siempre visible, y à los que la reverencian, y adoran, se les concede remision de pecados.

¶ Item, el primer Domingo de Quaresma, ay en esta Iglesia de San Juan de Letran, Jubileo</pag40><pag41>plenissimo, y remission de pecados.

¶ Item, el Domingo de Ramos, y el Sabado Santo, y el Sabado siguiente de la Dominica in Albis, y la vispera de Pasqua de Espiritu Santo ay en esta Iglesia Jubileo plenissimo, y se ganan muchas Indulgencias.

¶ Item, el dia de San Juan Baptista desde sus primeras Visperas, hasta el mesmo puesto el Sol, ay en esta Iglesia Jubileo plenissimo, y remission de pecados.

¶ Item, desde seis de Mayo hasta primero de Agosto se gana en esta Iglesia de San Juan de Letran, cada dia Jubileo plenissimo.

¶ Item, el dia de la degollacion de S[an] Juan Baptista, y el dia de San Juan Apostol, y Evangelista se gana en esta Iglesia Jubileo plenissimo, y otras muchas Indulgencias.

¶ Item, el dia de la Dedicacion de la Iglesia à 9. de Noviembre, se gana Jubileo plenissimo, y remissioin de pecados.

¶ Item Bonifacio IX, dixo que si los hombres supiesen las gracias de esta Iglesia, no tendrian que visitar el S[anto] Sepulcro de Jerusalem.

¶ Item, la Capilla de San Lorenzo, que se dize el Sancta Sanctorum, ay vna Imagen de N[uestro] S[eñor] Jesu Christo delante la qual se ganan muchas Indulgencias.

¶ [ilegible por pliegue en la página reproducida] de la dicha Iglesia junto </pag41><pag42> à la puerta mayor, à vn lado ay vna Capilla muy devota en la qual estan fixadas las piedras que se quebraron en la Passion de N[uestro] S[eñor] Jesu Christo, por la Compassion de su muerte, y al otro lado ay otra Capilla muy devota, en la qual està guardada, el Arca del Viejo Testamento, y la Vara de los dos hermanos Moysen, y Haron, la Tabla, ò Messa, sobre que N[uestro] Salvador Jesu Christo cenò con sus Discipulos el Jueves Santo, en la qual Capilla se gana muchissimas Indulgencias.

¶ Item, à quien devotamente hincado de rodillas subiere por la Escalera, que S[an]ta Helena hizo traer desde Jerusalem, que es la que estava en Casa de Pilatos por la qual N[uestro] S[eñor] Jesu-Christo subiò, y descendì al tiempo de su Passion, la qual tiene veinte, y ocho escalones, y se le conceden siete años de Indulgencias, por cada escalon que subiere.

¶ Todas las quales dichas Indulgencias, gozan los Cofrades de esta Imagen Santissima de N[uestra] S[eñora] de Villa-Viciosa, y las demas personas que visitaren su Santa Casa, ò la Iglesia de S[an] Juan de Letran donde està fundada la dicha Cofradia.

LAVS DEO